

**FORMATO N° 15**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS :  
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REPARACION DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN  
EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE TUPE - AIZA DEL DISTRITO DE TUPE, PROVINCIA  
YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA; con CUI N° 2587318.  
Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDT/CS-1**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	005-MDT/CS
----------	-----------------------	------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En el Distrito de Tupe a los 22 días del mes de diciembre del año 2023, en la oficina de la Obras, siendo las 10:00 am, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 116-2023-MDT/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>Adjudicación Simplificada N°001-2023-MDT/CS-1</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REPARACION DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE TUPE - AIZA DEL DISTRITO DE TUPE, PROVINCIA YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA; con CUI N° 2587318</b>, cuyo valor referencial es <b>S/. 206,386.05 (Doscientos seis mil trescientos ochenta y seis con 05/100 soles</b>, a fin de efectuar la APERTURA y EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICAS.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>																								
<p>Según el numeral 46.2. del artículo 46 del RLCE: (...) El quórum para el funcionamiento del comité de selección se da con la presencia del número total de integrantes. En caso de ausencia de alguno de los titulares, se procede a su reemplazo con el respectivo suplente. Para el presente procedimiento de selección se cuenta con la presencia del segundo miembro suplente debido a que el titular se encuentra de vacaciones, según el Memorando 396-2022-MPA-GA-SGG-TH/LAMS.El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">CPC. Yolanda Beatriz, Peña Pacahuala</td> <td style="text-align: center;">Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Especialista en Contrataciones</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Ing. Flavio Zuñiga Espinoza</td> <td style="text-align: center;">Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Oficina de Obras</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Tec. Adm. Jhan Marco Palomares Melo</td> <td style="text-align: center;">Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Oficina de Logística</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	CPC. Yolanda Beatriz, Peña Pacahuala	Titular	X	Dependencia:	Especialista en Contrataciones	Suplente		Primer Miembro	Ing. Flavio Zuñiga Espinoza	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Obras	Suplente		Segundo Miembro	Tec. Adm. Jhan Marco Palomares Melo	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística	Suplente	
Presidente	CPC. Yolanda Beatriz, Peña Pacahuala			Titular	X			Dependencia:	Especialista en Contrataciones																
		Suplente																							
Primer Miembro	Ing. Flavio Zuñiga Espinoza	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Obras																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	Tec. Adm. Jhan Marco Palomares Melo	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística																				
		Suplente																							

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>								
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:									
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>	<b>RUC</b>							
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Afuertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20489665604	H & G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/12/2023	Válido		15/12/2023	20489665604	⊕ ⊖ ⊞ ⊟
2	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	13/12/2023	Válido		13/12/2023	20494986320	⊕ ⊖ ⊞ ⊟
3	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	19/12/2023	Válido		19/12/2023	20533943706	⊕ ⊖ ⊞ ⊟
4	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	12/12/2023	Válide		12/12/2023	20542059291	⊕ ⊖ ⊞ ⊟
5	Proveedor con RUC	20568217919	DE LA CRUZ INVERSIONES GENERALES S.A.C.	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20568217919	⊕ ⊖ ⊞ ⊟
6	Proveedor con RUC	20568992351	G & M ARKHOS S.A.C.	12/12/2023	Válido		12/12/2023	20568992351	⊕ ⊖ ⊞ ⊟
7	Proveedor con RUC	20601059381	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	19/12/2023	Válido		19/12/2023	20601059381	⊕ ⊖ ⊞ ⊟
8	Proveedor con RUC	20601987717	GRUPO M Y M CONTRATISTAS S.A.C.	13/12/2023	Válido		13/12/2023	20601987717	⊕ ⊖ ⊞ ⊟
9	Proveedor con RUC	20602137300	GAMA CONTRATISTAS S.A.C.	12/12/2023	Válida		12/12/2023	20602137300	⊕ ⊖ ⊞ ⊟
10	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	18/12/2023	Válido		18/12/2023	20608432257	⊕ ⊖ ⊞ ⊟
11	Proveedor con RUC	20610305670	CONTRATISTAS GENERALES LOS WAUKIS S.A.C.	12/12/2023	Válido		12/12/2023	20610305670	⊕ ⊖ ⊞ ⊟
12	Proveedor con RUC	20610715606	CONTRATISTAS E & P RODRIGUEZ S.A.C.	13/12/2023	Válido		13/12/2023	20610715606	⊕ ⊖ ⊞ ⊟



**FORMATO N° 15**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS :  
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REPARACION DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN  
EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE TUPE - AIZA DEL DISTRITO DE TUPE, PROVINCIA  
YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA; con CUI N° 2587318.  
Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDT/CS-1**

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron ofertas a través de la plataforma SEACE		
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Fecha de presentación</b>
	1	GAMA CONTRATISTAS S.A.C.	21/12/2023
	2	CONSORCIO BOJI	21/12/2023
			<b>Hora de presentación</b>
			11:46:00
			17:39:02

**6** Acto seguido, se procede la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta; según lo señalado en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta de las Bases Integradas.

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
	<table border="1"> <tr> <td>GAMA CONTRATISTAS S.A.C.</td> <td>No cumple con adjuntar el literal F), del numeral 2.2.1.1 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta de las BASES INTEGRADAS f) Constancia de visita de campo suscrito por la jefatura de obras.</td> </tr> </table>	GAMA CONTRATISTAS S.A.C.	No cumple con adjuntar el literal F), del numeral 2.2.1.1 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta de las BASES INTEGRADAS f) Constancia de visita de campo suscrito por la jefatura de obras.
GAMA CONTRATISTAS S.A.C.	No cumple con adjuntar el literal F), del numeral 2.2.1.1 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta de las BASES INTEGRADAS f) Constancia de visita de campo suscrito por la jefatura de obras.		

**8** **DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**  
La siguiente oferta fue admitidas por lo que se procederá con su evaluación:  
CONSORCIO BOJI

**9** **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**  
**DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según el siguiente detalle.

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		Total puntaje	Bonificación del (5%) MYPE	Puntaje Total	Orden de Prelación
		A. PRECIO					
		oi_ Oferta Económica	Puntaje				
1	CONSORCIO BOJI	206,386.05	100.0	100.00	5.0	105.00	1°

**10** **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**  
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
--------------------------	----------------------------------	---------------



**FORMATO N° 15**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS :  
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REPARACION DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN  
EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE TUPE - AIZA DEL DISTRITO DE TUPE, PROVINCIA  
YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA; con CUI N° 2587318.  
Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDT/CS-1**

	1°	CONSORCIO BOJI	105.00
--	----	----------------	--------

**11 CALIFICACIÓN**  
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el único postor del orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

<b>11.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>CONSORCIO BOJI</b>																						
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>																								
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>																							
<b>A.1</b>	<b>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b>																							
	<p><u>Requisitos:</u></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">ITEM</th> <th style="width: 70%;">TIPO Y CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO</th> <th style="width: 25%;">CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Compresora Neumática 87 HP 250-330 PCM</td> <td align="center">01</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>Martillo Neumático DE 24KG</td> <td align="center">01</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>Motobomba 12 HP 4</td> <td align="center">01</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>Compactador Vibratorio Tipo Plancha 4 HP</td> <td align="center">01</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td>Vibrador De Concreto 4HP 1.25"</td> <td align="center">01</td> </tr> <tr> <td align="center">6</td> <td>Mezcladora De Concreto 9-11 P3</td> <td align="center">01</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	TIPO Y CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO	CANTIDAD	1	Compresora Neumática 87 HP 250-330 PCM	01	2	Martillo Neumático DE 24KG	01	3	Motobomba 12 HP 4	01	4	Compactador Vibratorio Tipo Plancha 4 HP	01	5	Vibrador De Concreto 4HP 1.25"	01	6	Mezcladora De Concreto 9-11 P3	01	<p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento estos requisitos de calificación se acreditará para la suscripción de contrato.</p>	
ITEM	TIPO Y CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO	CANTIDAD																						
1	Compresora Neumática 87 HP 250-330 PCM	01																						
2	Martillo Neumático DE 24KG	01																						
3	Motobomba 12 HP 4	01																						
4	Compactador Vibratorio Tipo Plancha 4 HP	01																						
5	Vibrador De Concreto 4HP 1.25"	01																						
6	Mezcladora De Concreto 9-11 P3	01																						
<b>A.2</b>	<b>CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>																							
	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>		<p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento estos requisitos de calificación se acreditará para la suscripción de contrato.</p>																					
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p><b>Residente de Obra:</b> Ing. Agrónomo, o Ing. Civil, Titulado colegiado y habilitado</p> <p><b>Asistente de Obra:</b> Ing. Asistente de Obra, Ing. Civil Titulado, colegiado, y habilitado</p>																							
<b>A.3</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>																							
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p><b>Residente de Obra:</b> Tres (3) años de experiencia como residente de obras y/o inspector y/o supervisor de obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura</p> <p><b>Asistente de Obra:</b> Seis (6) Meses en el ejercicio de la profesión como asistente o residente de obras públicas.</p>		<p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento estos requisitos de calificación se acreditará para la suscripción de contrato.</p>																					
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>																				
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (1) vez el valor referencial, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a: <b>Sistemas de Mejoramiento, Rehabilitación, y/o Reparación de Canales de riego.</b></p>		X																					
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICADO</b>																					



**FORMATO N° 15**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS :  
 CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REPARACION DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN  
 EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE TUPE - AIZA DEL DISTRITO DE TUPE, PROVINCIA  
 YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA; con CUI N° 2587318.  
 Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDT/CS-1**

<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según <b>Anexo N° 003</b> que forma parte de la presente Acta.	

<b>11 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	De acuerdo a la calificación realizada, de acuerdo a los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
<b>Orden de Prelación</b>	<b>Nombre o Razón Social</b>	<b>Condición</b>
1°	CONSORCIO BOJI	CALIFICADO
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	
1	CONSORCIO BOJI	

<b>12 ACUERDO ADOPTADO</b>	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.
----------------------------	--

<b>13</b>	 CPC. Yolanda Beatriz, Peña <b>Pacahuala</b> Presidente	 Ing. Flavio Zuniga Espinoza <b>Miembro</b> Comité de Selección	 Tec. Adm. Jhan Marco Palomares Melo <b>Miembro</b>
<b>MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			

## ANEXO N° 1

## CUADRO DE ADMISIBILIDAD

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REPARACION DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE TUPE - AIZA DEL DISTRITO DE TUPE, PROVINCIA YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA; con CUI N° 2587318.  
Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDT/CS-1

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	POSTORES	
	GAMA CONTRATISTAS S.A.C.	CONSORCIO BOII
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f) Constancia de visita de campo suscrita por la jefatura de obras.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
h) El precio de la oferta en Soles y: • Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/. 185,747.45	S/. 206,386.05
<b>CONDICIÓN</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>
<b>2.2.2 Documentación de presentación facultativa:</b>		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	Si	No
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11).	Si	Si
 CPC. Yolanda Beatriz, Peña Pacahuala <b>Presidente</b> Comité de Selección	 Ing. Flavio Zuniga Espinoza <b>Miembro</b> Comité de Selección	 Tec. Adm. Jhan Marco Palomares Melo <b>Miembro</b> Comité de Selección

ANEXO N° 2

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REPARACION DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE TUPE - AIZA DEL DISTRITO DE TUPE, PROVINCIA YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA; con CUI N° 2587318.

Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDT/CS-1

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN			Total puntaje	Bonificación del (5%) MYPE	Puntaje Total	Orden de Prelación
		A. PRECIO		Puntaje				
		oi_ Oferta Económica						
1	CONSORCIO BOJI	206,386.05	100.0	100.00	5.0	105.00	1°	



CPC. Yolanda Beatriz Peña Pacahuala  
**Presidente**  
 Comité de Selección



Ing. Flavio Zumiga Espinoza  
**Miembro**  
 Comité de Selección



Tec. Adm. Ivan Marco Palomares Melo  
**Miembro**  
 Comité de Selección

CUADRO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REPARACION DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO: EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE TUPE - AIZA DEL DISTRITO DE TUPE, PROVINCIA YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA; con CUI N° 2587318.  
Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDY/CS-1

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTORES																					
A		CONSORCIO BOJI																					
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO																							
Requisitos:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>TIPO Y CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Compresora Neumática 87 HP 250-310 PCM</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Martillo Neumático DE 24KG</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Motobomba 12 HP 4</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Compactor Vibratorio Tipo Plancha 4 HP</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Vibrador De Concreto 4HP 1.25"</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Mezcladora De Concreto 9-11 P3</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	TIPO Y CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO	CANTIDAD	1	Compresora Neumática 87 HP 250-310 PCM	01	2	Martillo Neumático DE 24KG	01	3	Motobomba 12 HP 4	01	4	Compactor Vibratorio Tipo Plancha 4 HP	01	5	Vibrador De Concreto 4HP 1.25"	01	6	Mezcladora De Concreto 9-11 P3	01	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento estos requisitos de calificación se acreditará para la suscripción de contrato.
ITEM	TIPO Y CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO	CANTIDAD																					
1	Compresora Neumática 87 HP 250-310 PCM	01																					
2	Martillo Neumático DE 24KG	01																					
3	Motobomba 12 HP 4	01																					
4	Compactor Vibratorio Tipo Plancha 4 HP	01																					
5	Vibrador De Concreto 4HP 1.25"	01																					
6	Mezcladora De Concreto 9-11 P3	01																					
A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																							
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																							
Requisitos:																							
Resistente de Obra: Ing. Agrónomo, o Ing. Civil, Titulado colegado y habilitado																							
Asistente de Obra: Ing. Asistente de Obra, Ing. Civil, Titulado, colegado, y habilitado		De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento estos requisitos de calificación se acreditará para la suscripción de contrato.																					
A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																							
Requisitos:																							
Resistente de Obra:																							
Tres (03) años de experiencia como residente de obras y/o inspector y/o supervisor de obras similares al objeto de la convocatoria que se computa desde la colegiatura		De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento estos requisitos de calificación se acreditará para la suscripción de contrato.																					
Asistente de Obra:																							
Seis (6) Meses en el ejercicio de la profesión como asistente o mecante de obras públicas.																							
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD																							
Requisitos:																							
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (1) vez el valor referencial en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.		ACREDITA: Experiencia en EJECUCIÓN DE OBRAS presenta 01 Contratos: los que suman un monto total de <b>S/. 1,163,433.48 ( Un Millón ciento sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y tres con 48/100 Soles)</b> monto facturado que supera el monto mínimo solicitado en bases integradas.																					
Se considerará obra similar a: <b>Sistemas de Mejoramiento, Rehabilitación, y/o Reparación de Canales de riego.</b>		Asimismo, el contrato se encuentra acreditado según lo señalado en el literal B. del numeral 3.2 del CAP. III de las Bases.																					
ESTADO		CALIFICADO																					



CPC. Yolanda Brariz Peña Pachahuala  
Presidente  
Comité de Selección



Ing. Celso Zuñiga Espinoza  
Miembro  
Comité de Selección



Tec. Adm. Juan Marco Rajámarez Mielo  
Miembro  
Comité de Selección